

# Noticiero de Soria

Miércoles 16 de Febrero de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 782.



El Señor

## D. Mariano Lenguas Ayllón

HA FALLECIDO EL DÍA 14 DEL ACTUAL

A LOS 58 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

**Su desconsolada viuda doña Venancia García, sus hijos Enrique, Antonino, José, Inés, Anastasia, Eugenia y Julián, hijos políticos, hermanos, tío, primos y demás parientes,**

*Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Soria 15 de Febrero de 1898.

### CAMPOS DE CULTIVO.

El señor Ministro de Fomento parece natural que se fije con interés privilegiado en el desarrollo que pueda darse á nuestra agricultura, mucho más cuando constituye la mayor riqueza del país.

Tenemos un cuerpo de ingenieros agrónomos en donde una brillante juventud, llena de alientos, se encuentra deseosa de adquirir renombre; poseemos extensas zonas de cultivo, diversas todas en condiciones climatológicas y topográficas, por desgracia abandonadas al sistema de la tradición y en donde el agricultor práctico ni

atiende ni escucha consejos, creyéndose muy superior á todos los adelantos de las ciencias.

Solo nos falta una decisión enérgica: por parte del ministro de Fomento para comenzar la obra de regenerar y engrandecer la producción agrícola española.

La costumbre introducida en España desde mediados del siglo, de extranjerizar nos en todo, hizo que al crearse la carrera de ingenieros agrónomos, se declarasen obras de texto, traducciones del extranjero con lo cual se aprendieron cultivos impropios de nuestro suelo, y los apropiados, solo se estudiaron por aproximación.

Ya que del extranjero tomamos las bases para la creación del cuerpo de Agrónomos debimos haber implantado todo lo bueno, y entre ello el conocimiento exacto, por zonas, de las condiciones del suelo y clima, cosa que se desconoce en absoluto dentro del territorio.

En el Ministerio de Agricultura de París, existe un cuadro, que se dá al público, en el cual aparece Francia dividida en nueve extensas regiones, y cada región en 5, 7, 9, ó más zonas, determinándose en cada zona la clase de tierras que le constituyen, su clima, cultivos que le son más apropiados, rendimientos que pueden producir, clase de abonos, así minerales como naturales, que deben emplear, y vías de comunicación que pueden utilizarse para los transportes con las tarifas ferrocarrileras, y los precios acostumbrados en el país para el acarreo por caballerías, carros y carretas.

Como el labrador es un ser perfectamente atendido, el Gobierno no permite el anuncio ni la venta de abonos, sin la autorización previa del Ministerio de Agricultura, y para ello tiene establecido un notable gabinete de análisis que informa acerca de sus condiciones y ventajas que pueden reportar, expresando la región y zona ó zonas en el que debe utilizarse, manera de usarlo y clase de cultivos para que resulte más apropiado; de este modo, el labrador utiliza el abono, en la seguridad de serle productivo.

En España, no hay nada de esto; los abonos son negocios que explotan los indus-

triales sin limitación alguna, y como el labrador los compra á su antojo y los aplica como mejor le parece, resultan por regla general, inútiles y á veces perjudiciales.

Los Gobiernos, que nada de esto han tenido jamás en cuenta, no han dado al cuerpo de agrónomos españoles, ni medios de estudio que deben practicar, ni la importancia grandísima que la carrera tiene muy superior á las demás de ingeniero.

Para escuela y campos de experimentación tiene la Moncloa en Madrid, cuyo suelo, como el de toda la provincia, es pobre é inapropiado para la mayor parte de los cultivos, y el clima, el peor de España, tan malo y desigual, que no hay otro en Europa, impidiendo por tanto casi todas las experimentaciones: además la provincia de Madrid es de todas las demás de la Península, la más atrasada en Agricultura, de modo que la elección de sitio no ha podido ser más desafortunada pero favorecida por ser Madrid.

¿Es acaso sobre poco más ó menos que todas las provincias de España se encuentran en iguales condiciones?

Las islas Baleares y muy particularmente Palma de Mallorca, tienen como país agrícola, sobre toda España, un grado tal de adelanto, que puede calcularse en más de cincuenta años de trabajo y de estudio constante.

Su suelo montuoso en su mayoría, y de secano casi todo, el clima perfectamente igual, templado y con variaciones siempre normales; ofrece un hermoso campo de experimentación para toda clase de cultivos, y allí es donde el ingeniero agrónomo podría realizar sus estudios con verdadero aprovechamiento.

España debiera estar dividida en tres regiones de cultivo: Norte, Centro y Sur, existiendo una junta agronómica en cada región, dedicada al estudio y dirección de sus cultivos.

Una vez obtenido el título de Ingeniero, antes de ser autorizado para la carrera, debieran tenerse cuatro meses de práctica en cada región, y de este modo, el agrónomo conocería todos los cultivos apropiados para cada región, pudiendo informar con per-

sia, como lo destinado á vivienda del santero, sala reservada para los Canónigos y los salones del público tienen una vista hermosa y están colocados sobre una gran peña que amenaza desprenderse y caer en el rio; dando una idea del atrevimiento del que hizo el plano.

La Iglesia está formada por un polígono octogonal, terminando su bóveda en una cúpula, pintada como las paredes, por hermosos frescos, á los que ni el tiempo ni el polvo han podido imprimir el sello de tristeza que se observa en los cuadros antiguos, debido al abandono y negligencia de cien generaciones.

También en las habitaciones destinadas al público pueden admirarse cuadros de mérito; entre ellos hay un San Lorenzo, cuya frente abrasada nunca me canso de mirar, y el arañazo que ostenta en una de las manos es digno del pincel de Ticiano.

El que quiera ver lo soberbio y asombroso de esta obra, que recorra toda la escalera interior. La pared del fondo y la techumbre son de piedra viva, encontrándose varios antros ó cuevas á diferentes alturas y de diversos tamaños.

En la última, que es la más espaciosa y está

tierra una cinta de su longitud, lo que pesa la tinta invertida, el papel que he gastado, el...

—Bueno D. Simon, otro dia me referirá V. todo eso, hoy tengo que escribirle á un amigo, así es que, con el permiso de V. me retiro, no vaya á perder el corre.

—Pues yo tambien voy á escribir un artículo sobre la conveniencia de la estadística, y creo será un escrito que ha de hacer sensación, dada la importancia del asunto.

—No lo dudo siendo obra suya.

\*\*

Si en alguna ocasion, benévolo lector, tropiezas con un escrito firmado por D. Simon Sacacuentas, te aconsejo no lo leas; pues será mas insulso y pesado que este (que ya es ser).



fecta certeza desde su gabinete de estudio.

Cada región se subdivide en zonas, y de este modo se iría engrandeciendo la producción agrícola, dándole á cada zona el cultivo más apropiado y de mayor producto.

Este mapa agrícola, que había de señalar todos los detalles del cultivo, y además las vías de comunicación, caminos, carreteras, atajos, trochas, veredas, cañadas, cordeles, caminos de carro y caminos de herradura, se tendría siempre presente para el trazado de carreteras y vías férreas, y de esta manera se lograría darle salida á los productos para su concurrencia á los mercados, elevarlos en importancia y precios, y aumentar la riqueza general y la contributiva del territorio.

Plantear este sistema no significa recargo alguno para el presupuesto de gastos, sino, que, por el contrario, las juntas regionales y de zonas darían productos positivos por derechos de estudios y análisis, y seguramente reforzarían el presupuesto de ingresos.

tres regresados de la guerra de Cuba y Abilio de la Iglesia Martínez, soldado del Regimiento Cazadores, número 4, expedicionario de Filipinas.

La Diputación provincial le dedicó una corona y el duelo lo presidieron varios familiares del difunto, con el Sr. Gobernador civil D. Carlos Moreno; el Teniente Coronel de esta zona D. Jorge Barba en nombre del Gobernador militar, el Alcalde de Soria don Mariano Vicés y el presidente de la Diputación provincial D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

Al infeliz José Comas se le dió sepultura en la del número 603 (antes 67 de la antigua numeración) siendo el suyo el segundo enterramiento que se ha hecho desde el nuevo régimen del Cementerio de la capital.

Reciba la desconsolada familia de este humilde soldado nuestro más sentido pésame.

Ayer á las diez de la mañana se dió sepultura después de la misa celebrada en San Francisco, al buen soriano D. Mariano Lenguas Ayllón que después de penosa enfermedad falleció el lunes último en el Hospital provincial habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Los lazos de parentesco que unían al director de este periódico con el señor Lenguas, nos hacen doblemente tomar parte en esta desgracia, reiterando desde aquí á toda la familia la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa desgracia que hoy llora.

También á las diez y media de la mañana de ayer, se dió cristiana sepultura á la anciana señora de 76 años doña Antonia Olavarría y Aquerregui, viuda de D. José López, que durante muchos años residió en nuestra capital, siendo ambos muy conocidos y estimados.

Reciban los sobrinos y demás familia de la señora viuda de López nuestro más sentido pésame.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de la carretera de Deza á Cetina.

En *El Correo Español* de Buenos Aires hemos leído un sentido escrito que á aquel periódico dirigió el ilustrado maestro de niños de la escuela particular de Abejar don Cesáreo Hernández, con motivo del inolvidable incendio que dicho pueblo sufrió en el mes de Septiembre último.

El señor Hernández ha sido uno de los que han trabajado con gran ahinco para que los siniestrados obtuvieran en la República Argentina las dádivas caritativas que se les hicieron, habiendo sido felicitado

por muchos padres y familiares de sus discípulos por su noble comportamiento, y por nuestra parte no podemos olvidar que como diligente Corresponsal del *Noticiero*, hizo también buena campaña.

Con motivo de la noticia que en números pasados dábamos referente á la confrontación de los estudios de la carretera de Gómara á Almenar, nos ha dirigido don Julio Seguí una estensa carta.

No estando el *Noticiero* afiliado á política alguna, no se inspira en personalismos, y así como al señor Seguí habrá hecho justicia en lo que haya logrado como representante por el distrito de Agreda, no se la niega tampoco, ni mucho menos, á D. Celestino Córdova.

Hagan uno y otro cuanto puedan por dicho distrito, que pronto se ha de ver, en las próximas elecciones, aquien prefiere para ser su representante en Córtes.

Ha sido trasladado con ascenso á la Intervención de Hacienda de Santander el oficial de esta Delegación don Ricardo Riaño Miguel, que lleva de constantes servicios de empleado público más de 17 años sin haber ascendido.

Felicitemos al amigo señor Riaño por su merecido ascenso.

Para la plaza que deja vacante ha sido nombrado nuestro paisano el joven don José Aguayo al que damos cumplida enhorabuena.

El presupuesto adicional para el ejercicio corriente, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y previo dictamen del Regidor síndico, se halla expuesto en la Secretaría de la Corporación por término de quince días, durante los cuales se oirán las reclamaciones que puedan presentarse.

El domingo último, tuvo lugar en las Salas consistoriales de nuestro Ayuntamiento el sorteo de los mozos del reemplazo de 1898, dando el resultado siguiente:

Saturnino Francisco Modrego Muñoz, número 1.—Raimundo de la Merced, 2.—Victoriano Santos González Ruiz, 3.—Cecilio Pablo Vicuña Sánchez, 4.—Vicente Ruiz Hernández, 5.—Angel Gómez Palacios, 6.—Hilario Hernández García, 7.—Ramón Gil Soriano, 8.—Victor Rodríguez Ramos, 9.—Bonifacio Francisco Rodríguez del Amo, 10.—Cándido Pacheco Hernández, 11.—Celedonio Francisco Febrel Contreras, 12.—Bernardo del Amo Diaz, 13.—Antonio Rubio Ruiz, 14.—Tomás Legaz Lorenzo, 15.—Luis Aparicio Lapuerta, 16.—Hermengildo Máximo Lafuente Heras, 17.—Mariano Gutiérrez Marín, 18.—Nicasio Jiménez Hernández, 19.—Mauro Fernández Tejado, 20.—Gregorio de Marco Andrés, 21.—Matías Valtueña Martínez, 22.—Raimundo Solesana Sanz, 23.—Félix Chamarro Moreno,

24.—Enrique García Noguero, 25.—Felipe Valdenebro Ciria, 26.—Cristobal Legaz Soria, 27.—Julián Lumberas Aragoncillo, 28.—Manuel de la Merced, 29.—Pedro Celestino Ugarte, 30.—Patricio Pando Peña, 31.—Pedro Vargas de Pablo, 32.—Alejandro Martínez de Azagra y Torres de Pablos, 33.—Justo Ugarte Fullerat, 34.—Luciano Llorente Llorente, 35.—Isaac Diez Plaza, 36.—Francisco Sanz Ruiz, 37.—Luis Florentino Gaya Tovar, 38.—Bonifacio Peña Blazquez, 39.—Félix Gil Calavia García, 40.—José García Calabia, 41.—Castor de la Merced, 42.—Liborio Arribas Blanco, 43.—Domingo Ledesma Ramos, 44.—Julio del Prado Labad, 45.—Julián de la Iglesia, 46.—Casto Latorre Serrano, 47.—Manuel de Robledo y Pallaes, 48.—Antonio Rodríguez Gómez, 49.—Jaime Emilio Espuñes Hueso, 50.—Arturo Pérez Pimentel, 51.—Jerónimo Alvarez Otín, 52.—Toribio Jiménez Martínez, 53.—Victor Muñoz Sanz, 54.—Pedro Borque de Pablo, 55.—Claudio Gómez Sanz, 56.—León Maximino San José Cabezon, 57.—José Leandro Iglesias Miguel, 58.—Juan Rodríguez Verde, 59.—Pablo González Salvador, 60.—Emilio Sanchez López, 61.—Marcelo Ricardo de Pablo Colimorio, 62.—Marcelino Borque Hernández, 63.—Benito Martínez González, 64.—Domingo Mallén Gutierrez, 65.—Manuel Bartolomé Pascual, 66.—Emilio Portero Alejandro, 67.—Abdón Martínez Tejero, 68.—Nicasio Manrique Casas, 69.—Antonio Domingo Martín García, 70.

Damos el pésame á los que han de ser soldados, felicitando á los que han obtenido mejor suerte.

Merced á un ejemplar que de *El Defensor de Agreda* nos ha dado un amigo, sabemos que dicho periódico se publica en (Madrid) y á cuyo saludo correspondemos.

El próximo viernes tendrá lugar en la Iglesia de San Clemente á las ocho y media de su mañana, una misa en sufragio de don Juan de la Cruz Ugarrá (q. e. p. d.), santero que fué de San Saturio, con asistencia de los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, el cual fué antiguo hermano y presidente de la congregación de este nombre.

En el pueblo de Las Cuevas según nos dicen ha fallecido otro soldado soriano que había regresado por enfermo de la guerra de Cuba.

Descansen en paz esta víctima más de las que han defendido á la patria sin recompensas.

Los buques que han de conducir las fuerzas expedicionarias, número de soldados, Cuerpos de que proceden y puntos y días de salida, son como sigue:

El *Antonio López* zarpará, en expedición extraordinaria, los días 20 y 23 de Febrero de Cádiz y Las Palmas, respectivamente,

## Noticias

### Otro soldado soriano.

El lunes último fué conducido á la última morada el soldado de 21 años de edad José Comas Martialay que pertenecía al Regimiento de María Cristina, número 63, tercer batallón, y había llegado á Soria hace unos tres meses de regreso de la guerra de Cuba, donde puede decirse que dejó la vida, pues al regresar al país natal no le faltaba ya mas que dar el último adiós á su familia y sus paisanos, descendiendo á la madre tierra.

No ha merecido más premio el infeliz, si así puede decirse, que el tributo póstumo que aquí en Soria,—pueblo humilde y mal conocido de extraños,—se le ha rendido á este infeliz defensor de la integridad de la patria.

El lunes se dispuso que los funerales del soldado José Comas tuviesen lugar á las once, celebrándose solemne misa por su alma en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, á la que asistieron, lo mismo que al entierro, las Autoridades civiles y militares é infinidad de sorianos, siendo verdadera manifestación de duelo.

La Banda de música municipal tocó una marcha fúnebre.

Del féretro alzaron los soldados sorianos Raimundo Hernández Brieva, del Regimiento de Asturias, 31; Fructuoso Mayan Berguizas, del de Cazadores, 11; Ruperto Martínez Muñoz, cabo, del de Valencia, 23; los

## Un milagro del Santo.

A unos dos kilómetros de Soria, á orillas del río Duero, á la mitad de la sierra de Santa Ana, y enclavada entre peñascos, se destaca gallarda y airosa la ermita de San Saturio.

—De buena gana haria una descripción minuciosa de este edificio que, tiene mas de natural que de artificial y del que deben estar orgullosos los sorianos: pero ni en un pequeño artículo se podrian citar las maravillas que encierra, ni yo sabria decir nada nuevo ni mejor que lo que ya han dicho muchos, entre ellos mi estimado profesor D. Nicolas Rabal, en su celebrada historia de Soria.

Me limitaré pues, á bosquejar á grandes rasgos sus partes mas salientes.

Puede entrarse á la ermita por dos puertas: la principal, que está (si mis cálculos son exactos) á unos quince metros del nivel del suelo, y la otra en la parte baja, donde empieza la cueva.

Todo el edificio, así lo perteneciente á la Igle-



conduciendo 960 soldados, procedentes de Canarias y de la 2.ª región. El Alfonso XIII zarpará los días 20 y 21 de Febrero de Santander y de la Coruña, respectivamente, conduciendo 1.426 soldados procedentes de las regiones 6.ª y 8.ª. El Monserrat zarpará, en expedición extraordinaria, de Barcelona el 25 del actual, conduciendo 1.600 soldados procedentes de Baleares y de las regiones 3.ª, 4.ª y 5.ª. El Buenos Aires zarpará de Cádiz el día 28 del actual, conduciendo 1.948 soldados procedentes de la 1.ª y 2.ª región. El Alfonso XII zarpará los días 5 y 10 de Marzo de Barcelona y Cádiz, respectivamente, conduciendo 1.930 soldados procedentes de las regiones 1.ª y 3.ª. El Colón zarpará, en viaje extraordinario, los días 10 y 11 de Marzo de Santander y La Coruña, respectivamente, conduciendo 2.106 soldados procedentes de las regiones 1.ª y 7.ª.

Se halla enfermo hace días nuestro querido amigo y paisano el antiguo profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Manuel Logroño, al que de todas veras deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

El día 13 del actual fué detenida y puesta á disposición del Juzgado municipal de Rioseco Dionisia Frias López, vecina de Escobosa, como autora del robo de 41 celemines de cebada á su convecino Laureano Soria García.

Sobre las 10 de la noche del 11 del actual, se declaró un voraz incendio en una paridera sita en término del pueblo de Blocona, paraje denominado «Las Vegas» de la propiedad de don Pedro Blocona y en la que había 42 reses laneras de la pertenencia de don Policarpo Golonno, cuya paridera ó corral quedó reducida á cenizas, habiendo perecido las indicadas reses laneras. Se ignoran las causas del suceso entendiéndose en él los tribunales.

Ayer quedó firmada la escritura de venta de la huerta de la plaza de San Esteban á favor de nuestro Municipio que abonó los 30.000 reales de su importe.

Ha sido declarado cesante de su modesta plaza en las oficinas de Pósitos de esta Capital, nuestro buen paisano don José Roper, prójimo y antiguo empleado cuya cesantía ha sido muy sentida.

Un infanticidio.

Por la Guardia civil del puesto de Serón han sido detenidos y puestos á disposición de los Tribunales, Severiana Tarancón Gallego y Jorge Loranca y Loranca, soltero, residentes en el pueblo de Soliedra, como autores del infanticidio cometido, habiendo sido encontrado el niño recién nacido y que había dado á luz dicha Severiana, enterrado en un pajar de la casa que habita la indicada jóven.

PUBLICACIONES.

El número de esta semana del popular NUEVO MUNDO, es el primero de sus extraordinarios al precio de veinte céntimos. Y hemos de confesar que el número que tenemos á la vista significa un progreso evidente en la prensa ilustrada. Ocho planas en color ofrece NUEVO MUNDO, y en las otras ocho, fondos artísticos sobre los cuales vá el texto, dándole un carácter agradable y atractivo.

El sumario que transcribimos, nos releva de hacer elogios de los trabajos que el número contiene. Batalla de flores, primorosa portada de Estevan; El Carnaval, magnífica doble plana del ilustre Emilio SALA; Disfraces, artículo de Contreras con ilustraciones de Estevan; Como se fabrican las caretas, información con curiosas fotografías; El libro de Hamlet, impresiones escritas é ilustradas por el notable artista V. Cutanda; plana original de caretas de hombres políticos; notas cómicas y actualidades, de Sileno, Gascón y Angel. En el texto además de los trabajos enumerados, figuran otros de Mélica, Blasco, Taboada, Juan sin Tierra, Florete, Camarugo, Casero, Pueyo y Aldama.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales: GÓMARA.—En el último mercado de esta villa, ha valido la fanega de trigo puro, 14,00 pts.—Común 10,50.—Centeno 8,75.—Cebada 6,25.—Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.—Guijas 8.—Lentejas 8,50.—Yeros 6.—La arroba de patatas 1.—Huevos de gallina, la docena 75 céntimos. Afluencia mucha. Venta mucha. Tiempo hermoso. Sembrados buenos. ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 14,00 pts.—Común 11,00.—Centeno 8,25.—Cebada 6,75.—Avena 4,50.—Guijas 10.—Lentejas 9,50.—Yeros 9,50.

BURGO DE OSMÁ.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14 pts.—Común 10.—Centeno 7,50.—Cebada 6,00.—Avena 4.—Alubias blancas 15,50.—Id. encarnadas 18,00.—Garbanzos 30.—Guijas 10,00.—Lentejas 10.—Yeros 10.—La arroba de patatas 1,00, huevos de gallina, la docena 0,75.

DE TODO UN POCO.

Un poeta árabe nos dá el siguiente recomendable pensamiento: Cuando tus ojos nacieran se abran á la luz, los que te miren, se sanrien mientras tú lloras; procura hijo mío, que cuando mueras, lloren los que te acompañen y tú sonrias.

Entre sirvientes: ¡Ay Petra de mi alma! La camisa no me llega al cuerpo desde que he oído á mis amos leer en un periódico que van á poner cancelas á las puertas de las casas. —Pues no te apures Nicasia, mientras no nos echen el candado.

Viajaban antiguamente dos estudiantes á pié en dirección á Madrid, cuando encontraron un pastorcillo y como creyeron en la candidez de los pastores, y trataran de divertirse, le preguntaron: ¿Dónde vá este camino? Y el pastorcillo respondió: el camino no vá á ningún sitio, se está quedo, —¿Cómo te llamas?—Yo no me llamo que me llaman.

Y amostazado uno de los estudiantes por las contestaciones, volvió á preguntarle: ¿En tu pueblo que hacen con los muchachos tan tunantes como tú? y contestó con natural candidez: los hacen estudiantes.

Lloraba amargamente una madre, porque no encontraba un médico y su hija se había tragado una peseta, cuando acertó á pasar por allí una gitana. Enterada del caso, se acercó á la madre y le dijo: —¿Señora, no se apure, lleve la niña al fisco que de zeguro él se la zacara.

—Doctor, ha matado V. á mi esposo. —¿Cómo? —Mandándole la cuenta de sus servicios. TEGU.

Refranes:—Para el mal que hoy acaba, no es remedio el de mañana. Refran que aconseja poner remedio á los males en tiempo oportuno.

—Quién acecha por agujero, ve su duelo. Refrán que advierte, que los demasadamente curiosos y amigos de saber cuanto pasa, suelen ver ú oír cosas de que les resulta pesadumbre.

—Ama, sois mientras el niño mama; desde que no mama ni niño ni nada. Refrán en que se denota que generalmente solo estimamos las personas, mientras necesitamos de ellas.

En el azogue quien mal dice, mal oye. Refrán en que se advierte, que quien murmura de otro públicamente, es generalmente castigado con la pena de ser murmurado, y de que salgan al público sus defectos.

Instrucción Pública

ASOCIACIÓN DE LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA DEL PARTIDO DEL BURGO DE OSMÁ.

Con objeto de discutir el proyecto de Bases para la Liga entre los Maestros de esta provincia, se convoca á los individuos que componen la Junta de la Asociación de este partido para el día 20 del actual, á las once de la mañana, en el local de costumbre. A la sesión podrán asistir todos los Maestros y Maestras que lo tengan por conveniente, sean ó no asociados, y en ella exponer cuanto les parezca sobre el indicado proyecto. Burgo de Osma 13 de Febrero de 1898. El Presidente, VICTORIANO CORREDOR.

Los alumnos de varias Escuelas Normales y también de esta provincia, han dirigido instancias al Gobierno pidiendo la con-

mutación de los estudios del magisterio de primera enseñanza para el grado de Bachiller.

Sigue el expediente de acumulación de retribuciones, en la Junta Central de derechos pasivos para dar el informe que sobre el asunto le tiene pedido la Dirección general de Instrucción pública.

Creemos que han de presentarse dificultades para ello, pero siendo la aspiración general y constante de los maestros, todas se orillarán y se llegará porsus trámites legales á que sea un hecho tan importante asunto.

No cabe duda que las excitaciones del muy digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Moreno, y más aún las providencias tomadas para imponer multas y llevar á los tribunales de justicia á los ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza, han surtido su eficaz efecto, puesto que en estos días se apresuran á ingresar en la Caja especial del ramo los débitos corrientes y atrasados. Y eso que hay que tener en cuenta que nos hallamos en las puertas del periodo electoral, que siempre ha perjudicado extraordinariamente al pago de los maestros.

Ha fallecido D. Millán Orío, Director de la Escuela Normal de Palencia, uno de los maestros más notables de España, por sus vastos conocimientos en materias pedagógicas y por su constante laboriosidad y actividad en el trabajo, habiendo escrito gran número de obras dedicadas á la enseñanza y á los maestros.

Ya han sido publicadas las propuestas del último concurso único del Rectorado de Madrid.

Mañana diez y siete del actual celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

El Estado no ha pagado el importe de la subvención que tiene concedida á las escuelas de esta provincia, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1896 á 97, á pesar del tiempo transcurrido desde que finalizó aquel, así que con este ejemplo no tiene nada de extraño que los Ayuntamientos obren del mismo modo que aquel de quien deben imitar y no pueda exigirse el cumplimiento de sus deberes.

Guerra de Cuba.

Lo de la carta Dupuy.

Todavía se le ha hecho colear al consabido asunto de la carta del ex-representante de España en los E.E. U.U. señor Dupuy de Lome.

Los jingoes han tratado una vez más de humillar á España, habiendo nuestro Gobierno aclarado ya suficientemente el asunto en que un diplomático tan falto de diplomacia le ha hecho caer, sin más culpa que la propia del Sr. Dupuy.

Ahora vuelve á decirse como se sustrajo la carta y el periódico cubano La Discusión, publica una versión respecto á como esa carta cayó en manos de los laborantes, diciendo que fué sustraída por un dependiente del Sr. Canalejas.

Este señor ha ido al departamento de Estado con objeto de reclamar la ya tan cacareada carta y perseguir judicialmente al autor del robo de la misma.

El señor Polo de Bernabé.

El nuevo ministro de España en Washington, teniendo buena hoja de servicios en su carrera diplomática, y siendo gran conocedor de los asuntos comerciales de esperar es, que sepa cumplir bien con su deber ante el Gobierno yankee, que después de todo como hay que mirarlo más de cerca es... comercialmente.

Otra expedición mas.

Todavía después de tanta y tanta promesa amistosa y tanto y tanto cariño diplomático, sigue la sinvergüencería de los Estados Unidos de permitir expediciones filibusteras.

El vapor Dautless ha zarpado de las costas de la Florida, conduciendo otra expedición más á Cuba. Es ya repulsivo tratar de tales asuntos,

sin que se haya logrado que nuestra Marina después de dos años de guerra en Cuba no haya sabido ó podido evitar tales espectáculos.

Contra Calixto García.

En Camasán (Holguín) se hallaba el famoso cabeceilla Calixto García con sus gentes y las columnas de los generales Linares y Nario han logrado desalojarlo de sus campamentos que eran muy importantes ocupando gran extensión de terreno.

Los encuentros han tenido lugar varios días siendo de gran pelea habiendo recorrido nuestras tropas en estas operaciones más de cien leguas, penetrando en lugares inexplorados todavía durante la guerra.

Las bajas del enemigo se calculan en bastantes y de los nuestros se sabe que han muerto seis soldados, heridos 39, y el teniente D. Juan Mateo y los capitanes Otuar-te y Mallán.

Operaciones en Oriente.

El general Pando ha salido para Oriente con trescientos caballos y un Batallón en un vapor fletado para conducirlos.

Después ha salido otro barco con provisiones de guerra y boca para las tropas que en aquella parte de la Isla van á operar.

Se esperan noticias de importancia acerca de estas operaciones.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 161,30.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DIONISIO NAVARRO CHUECA Falleció el día 20 de Febrero de 1896. —R. I. P.— SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES, Ruegan encarecidamente á sus amigos, tengan la bondad de encomendarlo á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma del finado y por la de su esposa Doña Leonarda Lengua Amezuza, fallecida en 27 de Julio de 1898. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma y el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Vitoria, tienen concedidos 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se practique en sufragio de sus almas. Soria 15 de Febrero de 1898.

Avisos y Anuncios.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres con leche fresca, en la Imprenta de este periódico darán razón. —1—

EN la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una. —1—

Traspaso ó liquidación.— En vista de presentado ninguna proposición aceptable para el traspaso de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), con las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería; hoy que ya le es imposible continuar por mucho tiempo en la localidad, por tener que trasladarse á otra población y ocuparse de otros asuntos agenos al oficio, anuncia su venta nuevamente en traspaso, perdiendo del coste de los géneros la 5.ª parte á pagar de presente ó á plazos según convengan ambas partes; debiendo advertir que las compras la tiene hechas en inmejorables condiciones.

Como en esta Capital no puede permanecer mucho tiempo, y en la duda de si habrá ó no quien tome en junto los géneros y enseres del establecimiento, también lo anuncia en liquidación por metros ó trajes á precios desconocidos por su baratura.

Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) COLLADO 9, TIENDA, SORIA.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»



# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo el estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## EL RABIOSO DOLOR



DE Muelas caridadas pone al hombre desfigurado, triste, meditando, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. —En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

## PIDASE

en todas las expendedorías.  
CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.  
PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.  
EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

## PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

## MANTEQUILLA

de SORIA

Selecta, barata y pura como la de esta casa,

NINGUNA

La Flor y Nata de Soria,

COLLADO 49.

Se confeccionan en cajas de lazo con inscripciones y se hacen embalajes á propósito para provincias, Ultramar y Extranjero.

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales formaciones Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

## PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º Barcelona

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legitimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Conac Marca 1 LEON

CLASES 1 2 3 EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

## La Confianza

SASTRERIA DE

JOSE ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y

corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSE ACEÑA

Siempre servido.

## Quintas.

REEMPLAZO DE 1898.

Precio de las operaciones antes del sorteo.

- 1.ª Contrato de Ultramar. Redención ó sustitución, 400 pesetas.
2.ª id. id. id. 275 id.
3.ª id. id. id. 200 id.

Para más informes, dirigirse al Procurador don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, número 4, Soria.

## Academia preparatoria

PARA

Sobrestantes de Obras públicas.

Numancia, 69, principal.

## Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

Table with columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Includes prices for Soria, outside Soria, and Extranjero.

Pago adelantado.

## REGALO

A todo suscriptor que abone el importe íntegro del año 1898, se le regalará en el acto un bonito calendario de pared, de los llamados americanos.

Abonando la suscripción por trimestre ó semestre, no se tendrá derecho á este regalo.

## AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

## COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.